


SERPAJ

PANAMA

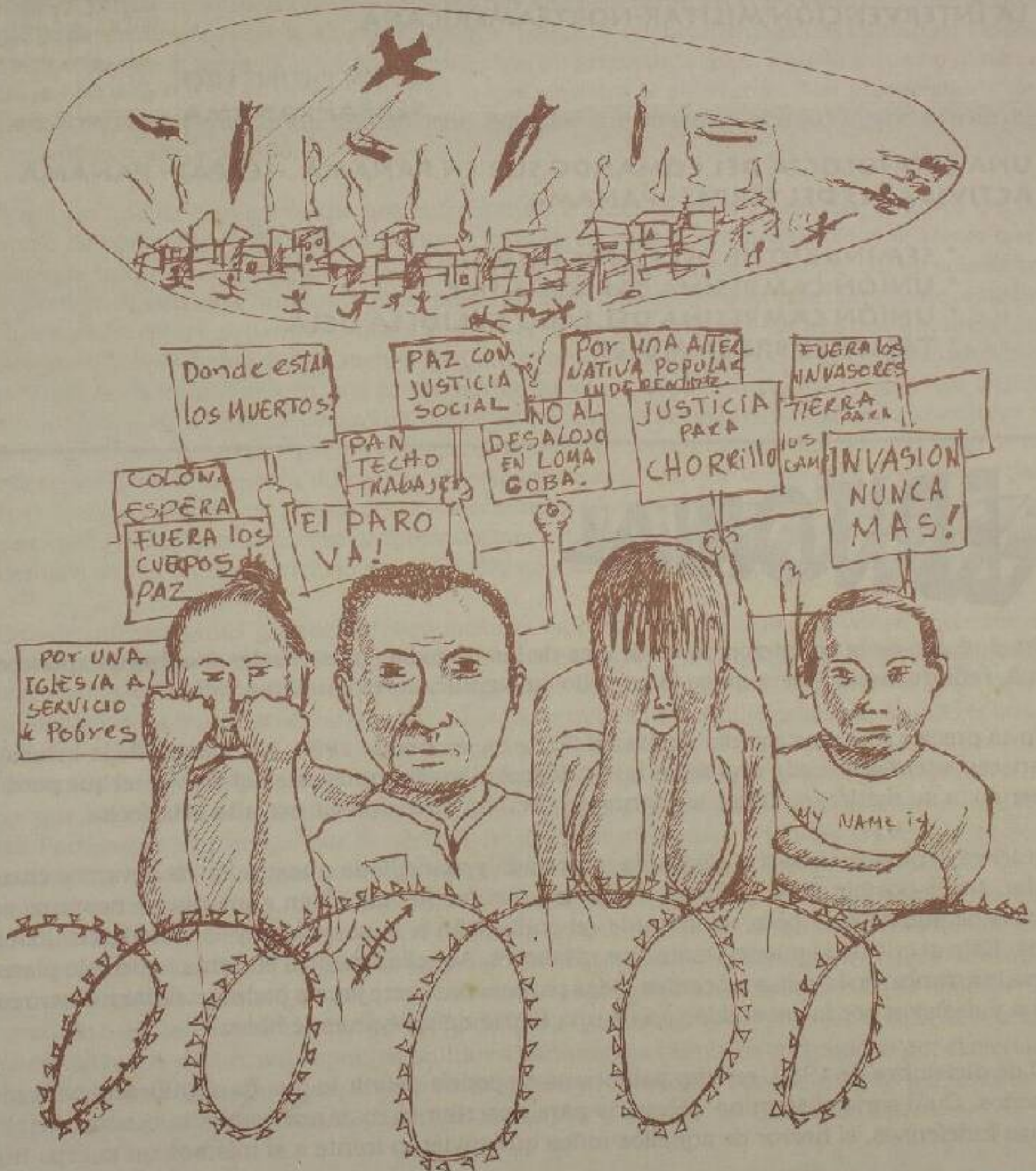
SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

BOLETIN

VOLUMEN 7 INFORMATIVO No. 6

PUBLICACION DEL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA - PANAMA NOVIEMBRE - DICIEMBRE 1990

20 DE DICIEMBRE DIA DE DUELO NACIONAL



LOS REFUGIADOS DEL 20 DE DICIEMBRE

NICOLASA TERREROS B.
SERPAJ-PANAMÁ

LA INTENSIFICACIÓN DE LA PENETRACIÓN DEL CAPITAL YANKEE EN PANAMÁ DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN MILITAR-NORTEAMERICANA

IVÁN QUINTERO
SERPAJ-PANAMÁ



UNA CRONOLOGÍA DEL COMANDO SUR EN PANAMÁ -SERPAJ - PANAMÁ ACTIVIDADES DEL SERPAJ - PANAMÁ

- SEMINARIO DE DERECHOS HUMANOS
- UNIÓN CAMPESINA CAPIREÑA UCC
- UNIÓN CAMPESINA DEL LAGO ALAJUELA UCLA
- TALLER SOBRE LA MUJER

EDITORIAL

En el marco de la conmemoración de una de las tragedias más crueles que haya experimentado Panamá, reflexionamos y revisamos lo que ello ha significado en nuestras vidas.

No es preciso recordar aquella noche del 20 de diciembre de 1989. Los efectos de la invasión aún permanecen latentes en cada uno de los que sufrimos y lamentamos este horror. Aquel que perdió a un ser querido, a su madre, su hijos, su hermano, etc., no puede pasar por alto esta fecha.

Quienes sentimos cómo fue pisoteada, ultrajada y mancillada nuestra Patria llevamos encendido ese dolor. No es posible ni recordar ni olvidar tan fácilmente; más bien aumenta en nosotros aquella sensación de sufrimiento pero también de reivindicación a la soberanía y la autodeterminación de Panamá. Esto sí que no lo pueden matar los invasores. Aquellas mentes enfermas que solo piensan en la guerra le arrancaron la vida a inocentes vidas panameñas, pero jamás podrán acallar nuestro espíritu de lucha y decisión por la consolidación de una Patria definitivamente libre.

20 de diciembre de 1989, en una palabra no se podría definir lo que ha significado para muchos panameños. Cuál sería el término adecuado para describir la matanza cometida contra tantos seres humanos indefensos, el horror de aquellos niños que tuvieron frente a sí mismos un cuerpo humano

destrozado y tal vez el de sus padres, el martirio del sometimiento de una Nación cuando sus habitantes dormían tranquilamente, el trauma causado a tantas mentes infantiles que tuvieron que vivir a su temprana edad el horror de los bombardeos, el asalto y violación al derecho de autodeterminación de la nación panameña.

Es imposible describir con una sola frase lo que sentimos como personas, como pueblo, como nación y como miembros y parte de un continente que quiere ser sometido por un imperio prepotente, engreído, egoísta y atrevido.

Nuestro dolor aumenta cuando sabemos de muchos otros panameños que vieron de una manera distinta esta invasión: empezando por quienes hoy se encuentran en el poder al costo de la sangre de miles de panameños. Nos referimos a aquellos que festejan y celebran lo que ellos llaman su "liberación", sin importarles con la pena de los demás (claro ellos no perdieron nada). Aquellos que no tienen el más mínimo sentido de lo que es una Patria y de lo que significa la soberanía. Son precisamente aquellos que sueñan con el imperio porque les conviene. Aquellos que no anteponen sus intereses a su dignidad como personas y como pueblo.

Hoy a un año de este genocidio nos enfrentamos a muchos retos y desafíos. Si antes era urgente el trabajo de concientización con los sectores populares, ahora es indiscutible el esfuerzo que todos tenemos que hacer para trabajar por la conquista de los derechos que tenemos. Ya no solo se trata de lograr un nivel de vida más humano y justo para el pueblo que siempre ha sido marginado, sino también de alcanzar el derecho que tiene Panamá a autogobernarse como nación. Esta es una de las obligaciones que siempre hemos tenido y que hemos asumido como panameños, pero que indiscutiblemente se convierte en estos momentos en una prioridad por la situación de ocupación en que nos mantiene el Ejército de los Estados Unidos. Creemos que se trata de una de las peores situaciones de entrega y venta de la soberanía panameña por parte de los gobernantes de turno (y esto ha sido así a lo largo de nuestra historia republicana). La única diferencia en estos momentos es que existe más disposición por parte de los personeros del gobierno, de obedecer abiertamente a los intereses del imperialismo norteamericano. Esto se explica por la identificación de intereses que existen entre ambos, entre la oligarquía panameña que siempre soñó con mantener no solo el poder económico sino también el poder político.

Una de nuestras más grandes preocupaciones es precisamente que una vez se obtienen el poder se procede a mantenerlo cueste lo que cueste. Y aquí es donde entran en juego los intereses de quienes somos gobernados, es decir del pueblo y por ende de los sectores más empobrecidos del país. Ya nosotros somos testigos de lo que ocurre cuando el pueblo se manifiesta en la calle exigiendo sus derechos, somos testigos de lo que ocurre con las humildes familias panameñas que construyen casas de madera o de cartón, somos testigos de lo que ocurre a los refugiados de El Chorrillo y de Colón cuando salen a la calle a pedir que se les construyan sus casa. En ambos casos se reprime, ya no solamente con la Fuerza Pública Panameña (entrenada por el ejército invasor) sino también y lo más grave, por el ejército de ocupación. Por otro lado el gobierno argumenta que se está atentando contra la seguridad del Estado, se dice que son norieguistas, batalloneros o Codepadis. Es decir, ninguna lucha es genuina ni mucho menos se le da crédito. Esta situación no es más que una de las primeras muestras de que el pueblo no tiene derecho a voz, de que los pobres tenemos que seguir siendo siempre pobres por lo tanto debemos quedarnos callados y quietos. De lo contrario este gobierno que no hace otra cosa que obedecer órdenes del Comando Sur, demostrará lo que puede hacer para "garantizar el orden". Entonces, durante 20 años fuimos controlados y reprimidos por los militares panameños (también entrenados por el ejército de los Estados Unidos) y ahora seguimos siendo controlados y reprimidos por los mismos personeros (Fuerza Pública) y por supuesto que con la participación activa y directa del Comando Sur.

La invasión y posterior ocupación de Panamá trae como consecuencia inmediata el agravamiento y la profundización de los problemas panameños, tanto en lo económico, social, político y cultural. Es en este sentido que planteamos la sanción de ambos acontecimientos y por consecuencia el asumir ambos como una prioridad para Panamá. Nuestra protesta y censura debe ser en alta voz y muy clara. De esto debe ser consciente todo el pueblo panameño. Y no se trata de rechazar por rechazar. Se trata de muchas vidas panameñas, se trata de muchos daños materiales ocasionados al país, y se trata de nuestra dignidad como pueblo y como nación. Ello debe estar por encima de cualquier otro interés que nos mueva,

ya sea político o personal. Porque nunca más se repita en ningún otro pueblo del mundo un crimen como el que se cometió contra Panamá el 20 de diciembre de 1989, porque nunca más nuestra Patria sufra el ultraje y la ofensa que vivió aquel día fatal, porque no queden impunes los criminales del pueblo panameño. Por eso decimos no a la invasión y no a la ocupación de nuestro territorio.

SERPAJ-PANAMA
Diciembre de 1990



Miles de personas se ven obligadas a abandonar sus casas

LOS REFUGIADOS DEL 20 DE DICIEMBRE

La invasión a Panamá por parte del ejército de los Estados Unidos dejó a una gran cantidad de panameños sin viviendas ya que las mismas fueron destruidas por el bombardeo del ejército invasor. Estas personas han sido denominadas como "refugiados de guerra" o damnificadas. A nivel legal se ha planteado una contradicción en el uso de la denominación "refugiados de guerra" porque ello implicaría que lo ocurrido a Panamá el 20 de diciembre fue una "guerra"

y no una invasión. Esto significaría entonces que los Estados Unidos no tiene ninguna obligación de indemnizar a los afectados por su acción; y de hecho esto ya ha sido argumentado por parte del gobierno de Bush quien dijo que Noriega le "declaró la guerra" y que ellos simplemente respondieron. Claro está, cualquier argumento para el gobierno de los Estados Unidos es válido con tal de no cumplir con su compromiso de indemnización a Panamá.

El hecho es que fueron alrededor de 20 mil personas que perdieron sus casas. Fueron unas 2,500 familias panameñas muy humildes del barrio de El Chorrillo y de la provincia de Colón; personas que lo perdieron todo.

La solución brindada a estas personas fue la ubicación en los hangares del campamento de Albrook Field. Allí se les construyeron a cada familia pequeños cubículos de unos 3 metros cuadrados. Esto nos puede dar una idea del total hacinamiento en que se les somete a vivir a estos panameños. Al visitar este campamento fue muy doloroso experimentar el sufrimiento que causa aquella situación. A una niña de 6 años le pregunté: ¿Dónde vives? y ella me señaló con su dedito un lugar. Luego

ella me preguntó: ¿Quieres conocer mi cubículo?. Esto me dio dolor porque ya estos niños no pueden ni siquiera referirse a "mi casa" por humilde que ésta sea. Al llegar y entrar a su cubículo nos encontramos a su madre, su abuelita y 2 hermanos más. Dentro de ese espacio tan reducido y tan oscuro se encontraban dos catres (camas) y sus ropas, por lo tanto teníamos que mantenernos fuera del lugar. Entre cosas y personas se ocupa el pequeño espacio. Al preguntarle a la señora cómo se sentían, ella manifestó su descontento y su desespero por lo que estaban viviendo. "La comida es muy poco y muy mala, los niños no han podido asistir a la escuela este año, cuando llueve este lugar queda inundado de mierda, tengo miedo que a mi niña me la violen o le pase algo yo no tengo otro lugar"...

A su hijito de 9 años le pregunté: ¿Dónde te gustaría vivir, en el campamento o en El Chorrillo? El me dijo: "en el Chorrillo: ¿Por qué? "aquí hay muchas peleas, las personas grandes pelean siempre. . . aquí no hay lugar para jugar, y yo no puedo ir a la escuela. Yo quiero volver al Chorrillo por ahí se puede ir al mar y jugar bastante."

Testimonios como estos nos ayudan a desmentir al gobierno de los Estados Unidos y de Panamá que han pretendido vender la idea de que las personas que están en el

campamento se encuentran bien y que no les falta nada. Cada día que pasa debemos pensar en estas personas que son tan humilladas por las autoridades que no han sido capaces de solucionarle su problema de la vivienda. Cada día de lluvia debemos pensar en aquella familia que no puede dormir porque su "Cubículo" se le inunda.

Actualmente se dice que existen unas 2,500 personas o sea 450 familias que viven en el campamento. Existen familias que viven en escuelas, en edificios públicos y miles de personas que han tenido que arrimarse donde sus familiares, porque no soportaron más las condiciones del campamento; otros porque fueron lanzados del mismo por "comportamiento indebido". El encargado del campamento nos explicó que existen reglas que deben cumplirse dentro del campamento y que aquellos que las violen (tres veces) son expulsados. Lo cierto es que existe un control muy fuerte con las personas que allí viven. Por ejemplo, no pueden dar informaciones sobre su situación real. Tienen que decir mentiras, como que "se encuentran bien, que lo tienen todo, que no hay problemas, etc". El que dice lo contrario entonces recibe un hoyito en su carnet, y al completar los tres hoyitos se les expulsa del campamento.

Ahora, ¿quién tiene la obligación de resolver el pro-

blema a los damnificados del 20 de diciembre? Pareciera que todos quieren lavarse las manos. Por su lado el gobierno de los Estados Unidos que es el culpable directo de la destrucción de las casas está poniendo una serie de trabas y de excusas para no cumplir con su responsabilidad de indemnizar a todas las personas afectadas por la invasión. Y por su parte el gobierno que preside el Sr. Endara se ha puesto como meta principal el pago de la deuda externa, antes de construir las casas de los refugiados.

De tal manera que la suerte de estas miles de personas está en manos de un gobierno que ha demostrado su incapacidad de solucionar este y tantos otros problemas que sufre el país, y en manos de la prepotencia del gobierno de los Estados Unidos que está acostumbrado a someter a los pueblos más pequeños bajo su dominio. En reiteradas ocasiones la administración Bush ha declarado que no tiene ninguna obligación de indemnizar a Panamá.

Han sido múltiples las gestiones que diversos grupos han llevado a cabo para exigir la indemnización de los Estados Unidos. Hasta el momento ninguna ha recibido respuesta. Los expertos en derecho internacional han manifestado que es el gobierno panameño el único que puede presentar una demanda legal al gobierno de los Estados Unidos

para que pague a Panamá todos los daños ocasionados. Pero lamentablemente este gobierno no se decide a exigir lo que corresponde a los panameños víctimas de la invasión y al país en general. Son mu-

chos los compromisos que ellos están adquiriendo con sus aliados y por supuesto que sus intereses están por encima de los intereses de los damnificados. En este sentido nunca se atreverán a deman-

dar a quienes le hicieron el "favor" de subirlos al poder.

**Nicolasa Terreros B.
Serpaj-Panamá**

LA INTENSIFICACION DE LA PENETRACION DEL CAPITAL YANKEE EN PANAMA DESPUES DE LA INTERVENCION MILITAR NORTEAMERICANA

I. Antecedentes

No resulta nada nuevo sostener que Panamá es un país ocupado históricamente por el gran capital norteamericano. Desde el siglo pasado el capital norteamericano es el responsable de la construcción del "camino de hierro", sus inversionistas controlan la comercialización de la carne vacuna y las plantaciones bananeras tanto en Colón como en Changuinola (provincia de Bocas del Toro). Además es de todos conocidos que los más prósperos comerciantes importadores ciudadanos no solo eran extranjeros sino básicamente norteamericanos. Este ímpetu por ocupar las posibilidades más rentables para los capitales "americanos" no se detiene en los primeros años de la joven República: las múltiples concesiones otorgadas para la explotación minera, el papel desempeñado por capitalistas individuales como el comerciante Leonard Hosford, F.C. Herbruger, Minor C. Kelth en las actividades comerciales, de

transporte y manufacturera, el establecimiento de bancos norteamericanos como el City Bank y el Continental Banking & Trust Co. y finalmente la construcción del Canal Interoceánico son apenas las puntas más visibles donde el capital financiero Yankee afincan sus intereses.

Desde la invasión militar el pasado 20 de diciembre de 1989, el capital norteamericano ha redoblado todos los esfuerzos por penetrar aún más nuestra economía.

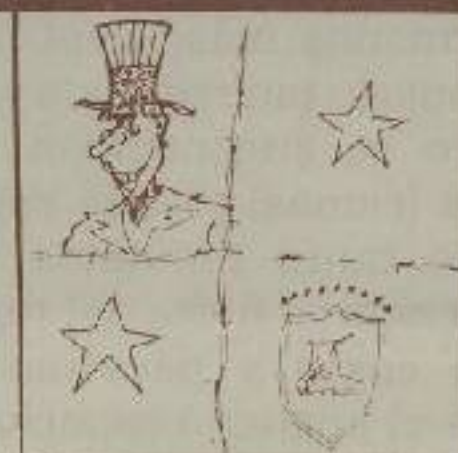
La victoria militar también es una victoria económica: los bancos y las grandes compañías norteamericanas pueden realizar sin ningún tipo de limitaciones sus inversiones en todo el país.

II. La Intensificación de la penetración del capital Yankee después de la invasión norteamericana

Las corporaciones transnacionales y el capital financiero

norteamericano funcionan como un verdadero combinado cuyo objetivo es succionar riqueza social para fortalecer su necesidad de incremento incesante, como también de obtener altas tasas de ganancia.

¿Cuáles son los parámetros que nos permitirán evaluar la intensidad de la penetración de ese capital Yankee a partir de la invasión norteamericana del 20 de diciembre pasado? En primer lugar, a través del establecimiento de nuevas filiales de las corporaciones transnacionales. En segundo lugar, registrar los casos concretos en que el capital transnacional se vincula con los capitalistas locales para formar una nueva empresa. En tercer lugar, establecer la cantidad y naturaleza de los Convenios que el gobierno panameño firma con esas empresas norteamericanas. En cuarto lugar, constatar si en efecto tanto las filiales de las corporaciones transnacionales ya establecidas y los grupos económicos transnacionalizados, ex-



La presentación del capital yanqui cada vez se acentúa con mayor fuerza en Panamá.

panden su actividad a partir de la invasión a la fecha. Esto se logra observando el comportamiento de estas empresas para verificar si efectivamente introducen nuevas líneas de productos, si amplían las instalaciones, si a través de la compra de otras empresas diversifican su producción, etc. Finalmente, también debemos evaluar las proyecciones futuras que en el corto e incluso mediano plazo se plantean las empresas transnacionales.

Nuestra hipótesis de trabajo plantea que existe suficiente material que podemos agruparlos en los parámetros ya señalados que nos demuestran -a pesar del corto tiempo que ha transcurrido- cómo EL CAPITAL YANKEE INTENSIFICA SU PROCESO DE PENETRACION SOBRE NUESTRA ESTRUCTURA ECONOMICA DE FORMA DIRECTA Y EN ALGUNOS CASOS APOYANDOSE EN LOS GRUPOS TRANSNACIONALIZADOS.

A. Las Nuevas Filiales

La primera filial a señalar es AGROEXPO y Cítricos S.A., que son parte de la división HARMONT FRUIT-Co., que forma parte de la corporación B & W Canning. Estas empresas se encuentran arrendando CITRICOS DE CHIRIQUI y "en el interin se está negociando con el gobierno nacional la compra de la empresa" (La Prensa, miércoles 28 de marzo de 1990). Sin embargo, para el mes de julio el ejecutivo de AGROEXPO John L. Baker, manifestó que esa compañía "ha expresado su interés en comprar Cítricos de Chiriquí pero ahora lo más importante es el proyecto

de siembra de ocho mil hectáreas de naranjos que financia un nuevo socio Japonés, el consorcio Toyota". Evidentemente que los planes de esa filial norteamericana no es exclusivamente la compra de la planta y siembra de Cítricos sino proveerse de naranja que le proporcionarían los pequeños y medianos productores: "Estamos en posición de adelantar al productor los árboles, fertilizantes y agroquímicos a cambio de la producción futura" (La Prensa, domingo 15 de julio de 1990). Aquí el capital transnacional estaría en condiciones de succionar el trabajo desplegado por esos pequeños productores sin necesidad de modificar las relaciones de producción pues estos no serían en apariencia asalariados de esa corporación.

La otra empresa que inicia operaciones en esta coyuntura es Mariscos de Tonosí. Se trata de una empresa que si bien su administrador es el Sr. José Elías Hernández -oriundo de Tonosí- tiene vínculos con una empresa norteamericana a través del Sr. José Bermúdez -residente en Miami. Esta empresa "se dedicará a la exportación de pescado y marisco hacia los Estados Unidos" (La Estrella de Panamá, martes 15 de mayo de 1990). 1.

En el plano de los seguros, en el mes de mayo inicia operaciones en ese ramo la OCCIDENTAL LIFE INSURANCE COMPANY que forma parte de la Corporación MCM.

B. Vinculación del Capital Transnacional y Capital Local

Debido a su poder financiero, tecnológico y publicitario las empresas nacionales están en condiciones objetivas de controlar efectivamente las empresas locales que se le asocian. Mientras por ejemplo las empresas locales tienen en esta coyuntura dificultades de obtener préstamos financieros tanto por la restricción del propio sistema como por las altas tasas de interés, las corporaciones transnacionales dada la naturaleza de su tamaño y los innumerables vínculos que poseen con los grandes bancos obtienen créditos preferenciales. En ese marco, las empresas mixtas por más que consignent formalmente que la contraparte local es tenedora del 50% de las acciones frente al 50% de la empresa extranjera, está última ejerce el peso decisivo. Están en condiciones de ejercer su control.

1. Publicidad.

En esta actividad se desencadenó un verdadero "frenesí" por asociarse a grandes empresas publicitarias, la mayoría de ellas de capital norteamericano. Veamos:

- Fusión de 2 compañías publicitarias, se trata de la LATINOAMERICANA DE PUBLICIDAD (de Alberto Conte) y Mc Cann Erickson de Panamá S.A. Su nombre Conte/Mc Cann Erickson. (La Estrella de Panamá, jueves 22 de marzo de 1990).

- La agencia de publicidad panameña BB & M (Boyd, Bárcenas y Marcos) se asoció con la empresa extranjera LINTAS WORLDWIDE (La Estrella de Panamá, martes 22 de mayo de 1990).

- La publicitaria panameña MEGA PUBLICIDAD (Alberto García de Paredes, Presidente) se asoció con 2 grandes de la publicidad: MODERNOBLE y OGILVY & MATHER. El nombre final después de la asociación es MODERNABLE - MEGA asociada a OGILVY & MATHER WORLDWIDE. (La Estrella de Panamá, jueves 24 de mayo de 1990).

¿Acaso la asociación de las publicitarias panameñas significan que estas se harán cargo de los contratos -o de algunos contratos- de esas empresas extranjeras ya sea en los países donde tienen presencia o en el país donde se encuentra la casa matriz? En esencia el proceso es a la inversa, detrás del asesoramiento, transmisión de las nuevas técnicas del campo publicitario, esa fusión permitirá a las publicitarias extranjeras drenar aún más los recursos internos.

2. Hoteles

- La Corporación de Inversiones privadas en el extranjero - conocida en su siglas en inglés como OPIC - envió una delegación de inversionistas estadounidenses a Panamá entre el 24 de febrero y el 2 de marzo del año en curso. La OPIC es un organismo del gobierno norteamericano que representa los intereses de grandes corporaciones transnacionales como la United Brands Company, Union Oil Company of California, American Express Bank Ltd, American Aquaforms Inc. entre otras y su misión es "movilizar y facilitar la participación de técnicas y capitales privados es-

tadounidenses en el desarrollo económico y social de regiones y países amigos menos desarrollados". Como un resultado real de esa embajada de inversionistas, la corporación TRANSAMERICA HOTEL GROUP (RADDISSON HOTELS INTERNATIONAL) representada por Richard A. Rozier firmó un convenio con la empresa local Coronado S.A. (representado por César Tribaldo) para construir en Coronado un hotel de 300 cuartos -playas ubicadas a 85 Km Este de la ciudad de Panamá- cuyo costo total será de 400 millones de balboas. La obra "producirá 250 empleos de manera inmediata y 400 permanentes al concluir las obras en 1991". (El Panamá-América, viernes 2 de marzo de 1990).

C. CONVENIOS ESTABLECIDOS ENTRE LAS CORPORACIONES NORTEAMERICANAS Y EL GOBIERNO NACIONAL

Si la filosofía de la política económica del gobierno pro-norteamericano de la Alianza Democrática de Oposición encabezada por Guillermo Endara, plantea la necesidad de privatizar los activos del Estado -para pasar de un Estado productor a un Estado promotor de la iniciativa privada- es evidente que no solamente las empresas privadas locales están interesadas en suscribir convenios con el gobierno - en el marco de las licitaciones públicas - sino obviamente las empresas extranjeras y fundamentalmente, las norteamericanas que concibe este proyecto político impuesto militarmente por ellas con la acción

"salvadora" del 20 de diciembre de 1989 como su Proyecto Político pero también como su Proyecto Económico. Esa percepción en el plano político-ideológico es un elemento que explica la agresividad, la rapidez con que el capital yankee intensifica su penetración en estructura económica históricamente subordinada.

1. La Todopoderosa American Telephone and Telegraph Co. (AT&T).

Apenas habían transcurrido 3 meses después de la invasión ya la poderosa AT&T suscribió 2 Convenios con el INTEL (Instituto Nacional de Telecomunicaciones). El primero de esos convenios era para el suministro de Servicios de Telecomunicaciones entre Panamá y los Estados Unidos y el otro para la utilización del cable submarino entre Panamá y Miami (véase El Panamá-América, martes 20 de marzo de 1990).

La mitad de los activos de la corporación electrónica AT&T son controlados por los grandes bancos norteamericanos MORGAN GUARANTY TRUST - BANKER TRUST y THE CHASE MANHATTAN - CHEMICAL BANK N.Y. TRUST. Este último banco ha estado bastante activo en la presente coyuntura. American Airlines propiedad exclusiva (con el 75% de las acciones) del Chase Manhattan ha iniciado operaciones en áreas de Panamá. Además este gran capital financiero que representa The Chase Manhattan Bank ha suscrito un acuerdo con la empresa nacional SUCASA (de Guillermo E. Quijano - MOLIRENA) para impulsar la construcción de

proyectos habitacionales en nuestro país.

2. Atlantic Pacific S.A.

Esta compañía de capital mixto panameño - norteamericano ha suscrito un acuerdo de inversión con la Autoridad Portuaria cuyo monto asciende a B/. 1.745.560.00 para renovar las instalaciones de las plantas de combustible marino de Cristóbal y Balboa. En la firma del convenio estuvieron presentes el Sr. Jerry Salazar, director de la Autoridad Portuaria, el Presidente de APSA, Germán Chacín, el tesoro de esa empresa Ing. Gustavo Chacín y "Angelo Traptzas en representación de los accionistas norteamericanos" (La Prensa, lunes 14 de mayo de 1990).

D. EXPANSION DE FILIALES TRANSNACIONALES Y GRUPOS ECONOMICOS TRANSNACIONALIZADOS

El senador norteamericano por el Partido Republicano William Brock señaló en la inauguración de EXPOCOMER '90, que "Panamá se encuentra en el lugar y momentos óptimos para asirse de la oportunidad comercial de las próximas décadas" (La Prensa, jueves 8 de marzo de 1990). Claral la oportunidad para que las compañías norteamericanas inviertan en Panamá, el clima político y social es propicio para ello. Las corporaciones transnacionales realizan esa misma lectura y de manera que a través de sus filiales y los grupos económicos más transnacionalizados buscan expandir su radio de acción. Esto lo hacen ya sea introduciendo nuevas líneas de pro-

ductos, ampliando sus instalaciones, ampliando su capacidad instalada para aumentar su producción y expandir con ello sus exportaciones, 3 y finalmente aumentando sus inversiones para incursionar en nuevas áreas/actividades.

En el período que estamos analizando la filial de la Kimberly-Clark ha lanzado al mercado un nuevo producto. De igual forma la empresa Envases del Istmo S.A. que pertenece al grupo transnacionalizado de la Cervecería Nacional con vínculos con la Can American Corporation ha proyectado una inversión millonaria para exportar sus envases de aluminio al mercado Centroamericano y del Caribe.

El problema fundamental es que toda la ganancia que obtienen las grandes empresas norteamericanas salen del país; de ninguna manera esa riqueza obtenida se queda en nuestro país para fortalecer nuestro desarrollo económico. Su objetivo es obtener más y más ganancias.

**Iván Quintero
Serpaj-Panamá**

Notas:

1. Para noviembre de 1989 se constituyó la empresa de capital mixto Cafetalera Chiricana, S.A.



Los norteamericanos ocupan militar y económicamente Panamá.

que en realidad es una filial de la High Coffee Corporation. Los inversionistas locales son Augusto Altamirano Lacayo y Darío Pitti Serrano. Sin embargo, es claro que el capital norteamericano controla esa empresa ya que además del vínculo claro con la High Coffee, es el Bank of America la que financia la compra de las instalaciones de la empresa, ubicadas tanto en Cochea como en Rencimiento (La Estrella de Panamá, viernes 17 de noviembre de 1989).

3. El Director del Instituto Panameño de Comercio Exterior señaló que el monto total de las exportaciones alcanzadas durante los primeros meses de 1990 fue de 59.9 millones de balboas. Los principales países receptores de esas exportaciones fueron Estados Unidos, Costa Rica y Las Antillas Neerlandesas (La Estrella de Panamá, martes 22 de mayo de 1990). Ese incremento de las exportaciones benefician en esencia al gran capital monopolístico norteamericano ya que los controlan desde las compañías que aseguran la carga, pasando por las flotas marinas que llevan la mercancía a los puertos de destino hasta las empresas que comercializan en esos países.

UNA CRONOLOGIA DEL COMANDO SUR EN PANAMA

DICIEMBRE DE 1989

El mando militar norteamericano decide la movilización aerotransportadas de 7,000 procedentes de seis bases militares norteamericanas a través del Golfo de México: De Fort Lewis en Washington y de Fort Benning y Fort Stewart, en Georgia, partieron los Rangers; de Fort Ord, California, vino la Infantería Ligera, de Fort Bragg, en Carolina del Norte, los paracaidistas y de Fort Polk la infantería. Todos estos contingentes reforzaban los 12,700 que ya estaban estacionados en Panamá. En el marco de la operación "Causa Justa", las tropas aerotransportadas y las estacionadas en Panamá quedaron bajo el mando del Jefe del Comando Sur: General Maxwell Thurman.

DICIEMBRE DE 1990

A las doce y treinta de la madrugada del miércoles 20 de diciembre la maquinaria bélica norteamericana se desplaza.

LA FUERZA ESPECIAL BAYONETA: Formada por unidades del 6to. batallón mecanizado y unidades del 5to. batallón de las 82ava. división apoyadas por tanques ligeros y artillería. Su objetivo: a) Atacar el cuartel general de las Fuerzas de Defensa (FFDD); c) Controlar Fuerte Amador donde se encuentra la quinta compañía de infantería de las Fuerzas de Defensa; d) Enviar comandos SEAL (especiales) para ocupar el aeropuerto de Paitilla.

LA FUERZA ESPECIAL ROJA: Compuesta por unidades Rangers, tropas especiales y tropa de la 82ava. división aerotransportadas. Su objeto era: a) Atacar las instalaciones militares en Río Hato y b) Ocupar el aeropuerto internacional en las afueras de la ciudad.

LA FUERZA ESPECIAL FIDELIS: In-

tegrada por compañías de infantería de la Marina y unidades de la infantería ligera, incluyendo destacamento de la policía militar. Su objetivo dentro de la operación era ocupar el puente de Las Américas y reforzar la zona de seguridad de la Base Aérea de Howard.

LA FUERZA ESPECIAL ATLANTICO:

Formada por unidades de la 7ma. división de infantería y elementos de la 82ava. división aerotransportadas. Objetivo: Hacerse fuerte en las bases militares norteamericanas en Colón y neutralizar las fuerzas panameñas en esa zona.

El equipo militar utilizado durante esta operación incluyó: el último modelo de jeep del ejército norteamericano: HUMMER, estrenado por primera vez en combate en Panamá. El antiguo tanque ligero SHERIDAN M-551 que entró en servicio en 1966 dotado de un cañón y 2 ametralladoras. La fuerza aérea utilizó tanto el C141 STAR LIFTER para transportar tropa desde las Fuentes Benning, Stewart y Bragg. Helicópteros de combate AH-64 APACHE con un equipo especial para volar entre los árboles. Aviones artillados AC-130 SPECTER armados con cañones automáticos de hasta 105 mm y finalmente el F-117 A STEALTH caza bombardero que posee materiales especiales que eluden la detección del radar, utilizado por primera vez en Panamá.

ENERO DE 1990

El jefe del ejército Sur general Marc Cisneros junto con el Jefe de la Fuerza Pública, Coronel Eduardo Herrera, inspeccionaron los cuarteles militares de David en Chiriquí y el de Santiago en la provincia de Veraguas. Cisneros declaró: "Vamos a seguir haciendo los esfuerzos para estructurar una fuerza pública que vale por la democracia de este país" (La

FEBRERO DE 1990

"Gracias a gestiones realizadas por el Gobernador de Los Santos, Sr. Encarnación Burgos, el jefe del Comando Sur, general Marc Cisneros, envió varias máquinas para reparar y hacer caminos de penetración en la región. La ACCION CIVICA del equipo de ingeniería del Comando Sur tendrá una duración de 15 días. (La Prensa, miércoles 21 de febrero de 1990).

MARZO DE 1990

El jefe del ejército Sur de los Estados Unidos, general Marc Cisneros "confirmó que tropas de infantería realizaron la operación Texas-Ranger la semana pasada en la provincia de Chiriquí". ... participaron elementos de la Task Force en acciones de reconocimiento del área" (La Estrella de Panamá, miércoles 28 de marzo de 1990).

ABRIL DE 1990

Ingenieros militares del Comando Sur de Estados Unidos y personal de ingeniería del MOP realizaron un operativo que incluye desarrollar proyectos de ingeniería entre el 1o. de abril al 23 de junio. Para las fuerzas de ingeniería militar norteamericana la operación tiene 2 objetivos: a) Promover un entrenamiento comprensivo a los componentes de la Reserva al desplazarlos a áreas remotas fuera del continente norteamericano y b) Demostrar el continuo apoyo de los Estados Unidos a Panamá en el restablecimiento de la democracia después del Just Cause. (La Prensa, lunes 2 de abril de 1990).

MAYO DE 1990

El general Marc Cisneros realizó un recorrido por diferentes puntos de la provincia de Veraguas. Su propósito era analizar y evaluar en el terreno la factibilidad de ejecutar proyectos de desarrollo comunitario tales como el mejoramiento de planteles educativos, arreglos de carreteras y construcción de puentes. (La Prensa, jueves 3 de mayo de 1990).

JUNIO DE 1990

El general Marc Cisneros realizó un recorrido por diferentes puntos de la provincia de Veraguas. Su propósito era analizar y evaluar en el terreno la factibilidad de ejecutar proyectos de desarrollo comunitario tales como el mejoramiento de planteles educativos, arreglos de carreteras y construcción de puentes. (La Prensa, jueves 3 de mayo de 1990.)

JUNIO DE 1990

"El Jefe del Pentágono de Estados Unidos, Richard Cheney, defendió ayer la invasión

de Panamá y dijo que la muerte de algunos soldados norteamericanos y las heridas sufridas por otros consecuencia de disparos de sus propios compañeros no va en detrimento del éxito general de la operación". (La Estrella de Panamá, miércoles 20 de junio de 1990).

JULIO DE 1990

"Refugiados de guerra de la ciudad de Colón se quejaron del abandono en que los mantiene el gobierno del Presidente Guillermo Endara, a siete meses de la invasión del 20 de diciembre, y denunciaron el inhumano desalojó de que fueron objeto en el área revertida de Coco Solo por parte de soldados del

Ejército de los Estados Unidos". (La Prensa, 25 de julio de 1990).

AGOSTO DE 1990

Los 48 jóvenes panameños que culminaron recientemente el Curso Básico para Oficiales de Policía en el Centro Federal de Entrenamiento par el Cumplimiento de la Ley, con sede en Glynco, Georgia, Estados Unidos, fueron recibidos en la sede de la Policía Nacional, en Ancón por el Teniente Coronel Fernando Quesada, Director Encargado de la institución. (El Panamá América, miércoles 12 de septiembre de 1990).

SEPTIEMBRE DE 1990

Para la reparación de escuelas, clínicas y puentes de Darién, "el gobierno de Panamá suministrará los fondos, para el material requerido, mientras que el ejército de los Estados Unidos los transportará y ejecutará las reparaciones necesarias. Estuvieron presentes Abraham Pretto en representación del Presidente Endara, el Coronel Jack H. Pryor del grupo Militar de Apoyo de los Estados Unidos. Esta acción se enmarca dentro de la operación COSECHANDO AMISTAD. El papel de la Fuerza Pública en esa región durante los trabajos es proporcionarle protección al personal involucrado. (El Panamá América).

OCTUBRE DE 1990

El Comando Sur expone proyectos (salud, construcción y arreglos de escuela) al Gobernador y Alcalde de la Provincia de Coclé. En representación del Coronel James Steel Jefe del Grupo de Apoyo Militar del Comando Sur el Teniente Coronel Savage, planteó la necesidad de contar con un permiso especial del Ministerio de Relaciones Exteriores, para que las unidades del grupo de enlace que permanezcan durante el permanezcan durante el período de enero a junio de 1991. (El Panamá América, 25 de octubre de 1990).

NOVIEMBRE DE 1990

"El general estadounidense George A. Joulwan, que tomó posesión como nuevo Jefe del Comando Sur del Pentágono, con sede en Panamá, prometió combatir la insurgencia el comunismo y la producción y el tráfico ilegal de drogas en América Latina". Joulwan, de 51 años comentó que América Latina "es una región de importancia vital para Estados Unidos y el mundo entero. Nuestra meta es lograr una comunidad libre, estable y de naciones comprometidas con la paz y la libertad". (El Panamá América, jueves 22 de noviembre de 1990).

SERPAJ-Panamá

NUESTRAS ACTIVIDADES

Seminario de Derechos Humanos

En nuestro afán por promover los Derechos Humanos a nivel de los sectores populares se llevó a cabo un Seminario en la comunidad de Río Indio, Los Chorrros de Capira. Participaron 45 personas de esa comunidad. Así también 23 niños que conocieron que ellos también tienen derechos. Durante tres días fuimos descubriendo juntos nuestros derechos como personas y buscando formas de lucha que garanticen el cumplimiento sobre todo del derecho que tiene el hombre del campo a una educación, salud, el derecho a la tierra y un precio justo para los productos agrícolas. Un día completo viajamos para llegar a Río



Vista de los participantes al Seminario sobre Realidad Nacional en la Comunidad de Victoriano Lorenzo.

Indio. Los caminos son de muy difícil acceso por las lluvias por lo cual no existen medios de transporte. Todo esto dificulta en gran medida la vida del campesino que tiene que realizar largas caminatas (6 horas) para poder cubrir sus necesidades.

Agradecemos la acogida que nos brindó la comunidad especialmente los delegados de la palabra, Inocente y Eliceo.

UNION CAMPESINA CAPIREÑA-UCC.

Desde el mes de marzo de 1990, siete comunidades campesinas del distrito de Capira decidieron emprender su lucha organizada por un mejor nivel de vida para los campesinos de esa región. Es así que la UCC viene trabajando con mucha decisión para lograr sus objetivos de lucha. En este marco es que se realiza su reunión semestral de evaluación del trabajo. La Junta Directiva como los Comités Locales se reunieron en Río Indio, Los Chorros para revisar su quehacer y sus retos en adelante. Queremos enviar nuestro mensaje de ánimo y mucha fuerza para seguir con pasos firmes en su lucha por la conquista de sus derechos. **ESTAMOS JUNTOS EN UNA SOLA LUCHA COMPAÑERO CAMPESINO.**

UNION CAMPESINA DEL LAGO ALAJUELA-UCIA

El 10 y 11 de noviembre se llevó a cabo el segundo seminario de Formación del año 1990 de la UCLA. Miembros de seis comunidades del Lago Alajuela se encontraron en la comunidad de Victoriano Lorenzo para reflexionar en torno a la REALIDAD NACIONAL.

Con el apoyo de Maribel Gordón se discutió la Estrategia Económica del Gobierno actual y con la ayuda de Andrés Achong se discutió la Estrategia Popular, Nacional y Democrática presentada por la Jornada Nacionalista y Democrática. Finalmente con la colaboración de Iván Quintero se fueron buscando pistas sobre el quehacer frente a ambas

propuestas. Una de las conclusiones de los asistentes fue la de "desconocer la estrategia del gobierno ya que no responde a los intereses de los campesinos". Se dijo también que "debemos apoyar y dar a conocer la Estrategia Popular ya que ahí nos vemos representados como campesinos". "Tenemos que ir pensando qué es lo que vamos a hacer porque este gobierno quiere acabar con nosotros los pobres", fueron algunas de las reflexiones que se hicieron.

TALLER SOBRE LA MUJER

En el marco del III Encuentro de Mujeres de SERPAJ-AL se llevó a cabo el 17 de noviembre un taller sobre El papel Protagónico de la Mujer dentro de las Iglesias y la Propuesta Política de la Mujer. Ambos temas fueron expuestos por la Revda. Diana Suárez, de la Iglesia Episcopal y la Cra. Nicolasa Terreros respectivamente. La discusión de estos temas nos van ayudando a descubrir y reafirmar nuestra participación activa como mujeres en los diferentes ámbitos de la sociedad. A su vez nos fortalece para rescatar el sitio que nos corresponde como sujetos de nuestra historia.

A las compañeras asistentes pronto le haremos llegar la memoria del mismo.



Participantes del Taller sobre la Mujer, 17 de noviembre de 1990.



SERPAJ
SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
APARTADO 961 PANAMA 1, PANAMA

PANAMA

SERPAJ - Argentina
Calle México, 479
(1097) Buenos Aires
Argentina

IMPRESO
PORTE PAGADO
OFICINA DE AERON
PANAMA

MIEMBRO DE SERPAJ - AMERICA LATINA ORGANISMO CONSULTIVO CATEGORIA II DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

CORREO AEREO/AIR MAIL